



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

167.876

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2123
QUILLON, sábado 6 septiembre 2014

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
D. JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
12 SET. 2014
T.

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2224
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-78

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 350.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1598 POR \$ 350.000.- DE DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN POR REQUIERE ARRIENDO DE FURGÓN PARA TRASLADO DE MADRES Y SUS HIJOS DEL PROGRAMA CASH, SEGÚN CONVENIO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 1009 QUE SE ADJUNTA, FICHA TÉCNICA N° 102, ORDEN DE COMPRA N° 5040-78-SE14 Y CERTIFICADO N° 297 / 2014 FIRMADO POR MARIA GABRIELA JEFES DE , DIDECO. ADEMÁS SE ADJUNTAN FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE BODEGA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140509001	320110 Convenio Transporte Sector	350.000		9516105-7	F-1598
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		350.000	9516105-7	C-0

TOTALES : 350.000 350.000

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
QUILLON SET. 2014
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARÍA MUNICIPAL
QUILLON
10 SET. 2014

CTA. CTE.	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE	JORJINA DE PAGO
52509022241		R.U.T.	N° 2285865
EGRESO N° 2123	FECHA DE PAGO 10 SET. 2014	FIRMA	

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
TESORERO

RECIBI CONFORME